

La hospitalidad montañesa alberga a cien mil evacuados de Euzkadi

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

CONSIGNAS DE DISCIPLINA

Se ha repetido infinitas veces la consigna de disciplina; pero esta palabra tiene un sentido elástico que responde más o menos a las circunstancias en que ha de aplicarse. A medida que la situación se agrava y los problemas se amontonan y complican, la interpretación que ha de darse a esta palabra es más rígida, más fuerte, más cerrada. Las circunstancias aconsejan dar una vuelta más a la tuerca de la disciplina y lo mismo a la voluntad de imponerla voluntariamente cada uno.

¿Disciplina? ¿Disciplina verdad energicamente impuesta y firmemente aceptada? Pues inspirados en el supremo interés de todos y atentos a nuestra misión de crear el ambiente sano de guerra, lanzamos estas consignas:

Primera. Una sola voz para ordenar, la de los representantes legales del Gobierno. No hay autoridad buena o mala, competente o incompetente, no hay más que la autoridad legítima. En estos momentos las deparaciones de puestos han de venir de arriba a abajo. Mientras una persona ocupa un cargo, tiene la responsabilidad del mismo íntegramente, y ni puede hacer dejación de sus prerrogativas, ni nadie puede discutirlos. Bloque monolítico, un impulso unánime y gigantesco, y para ello, como un solo hombre, junto al Gobierno, sin la menor reserva, ni una mínima vacilación.

Segunda. No hay más iniciativas atendibles que las de los organismos legales; todos los demás a secundar y ejecutar los planes con fe y entusiasmo. Los consejeros son los únicos que deben llevar todo lo que se relacione con su departamento. Todas las iniciativas descentralizadas y particulares, en el gran volumen de las cosas de guerra no suponen nada, sólo sirven para introducir el desorden y perturbar los servicios. Colaborar es ponerse a disposición del organismo competente y secundar las órdenes sin discutir ni enmendarse nada. Es más, suelen no ser muy eficaces las colaboraciones voluntarias; puesto que podemos ser movilizados todos, los organismos en todo momento pueden disponer del personal que necesitan para realizar los servicios. Aquí entra de lleno la labor de los partidos, tener dispuestas brigadas de afiliados a disposición de las autoridades, pero no ponerse a hacer por su cuenta.

Tercera. Suprimida toda actividad política, reduciéndose la vida en los partidos a esta ayuda organizada; en todo caso la voz política la llevará exclusivamente el Frente Popular, en representación de todas las fuerzas antifascistas. Prensa, consejos, organismos todos, representación en bloque del Frente Popular, formados por antifascistas competentes, borrando toda representación de partidos.

Estas consignas no son todas ni son las más importantes, son consignas que responden a una necesidad que se impone en estos momentos, son como si dijéramos consignas del orden del día. Pero encierran un gran interés, porque por esta disciplina secundaria puede empezar el reajustamiento de la otra primordial y todos hemos de saber sacrificarnos en estas cosas muy pequeñas en comparación con el sacrificio heroico que se hace en los frentes.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

En las primeras horas de la madrugada de hoy se facilitó a los periodistas la siguiente referencia de las actividades desplegadas por el Delegado del Gobierno durante la jornada del jueves:

El día de ayer fué de abrumador trabajo para el delegado del Gobierno, por ser muy numerosas las visitas que recibió y muchas las entrevistas y conferencias que hubo de celebrar.

Con el jefe de las fuerzas aéreas del Norte y con el teniente coronel Gudín trató de asuntos relacionados con los servicios de aviación.

El alcalde de Bilbao, los consejeros de Comercio y de Trabajo de Euzkadi, señores Aldasoro y Toyos, y el director general de Primera Enseñanza de Vizcaya, Vicente de Amézaga, conferenciaron sucesivamente con nuestra primera autoridad civil, tratándose muy detenidamente y ampliamente, en estas entrevistas, de diferentes problemas derivados de la evacuación de ancianos, mujeres y niños vascos.

Las mencionadas personalidades se mostraron muy satisfechas de la gran cordialidad demostrada por el pueblo montañés, sin ninguna excepción, para con los refugiados y del celo y actividad desplegados por nuestras autoridades para la mejor organización de todos los servicios que con nuestros hermanos de Vasconia tienen relación.

Reiteradamente hicieron constar su agradecimiento a autoridades, entidades y pueblo montañés, en nombre propio, en el de los refugiados y en el de Euzkadi.

Otra visita de destacado interés fué la del Mayor H. Pursey, del Servicio de Información. El viaje que esta personalidad ha realizado a nuestra provincia tiene por objeto apreciar las infracciones al Pacto de no intervención.

Celebró el delegado del Gobierno una larga conferencia con el secretario general de Asistencia Social de Euzkadi y el Consejero de Asistencia Social de Santander, señor Lavín.

Se estudiaron varios aspectos del problema de la evacuación y se convinieron normas para organizar la estancia de los evacuados, con el propósito único de estos, tanto los que se hallan en las zonas de riesgo como los que sufren las molestias y el alojamiento sea cómodo y en las mejores condiciones posibles y el aprovisionamiento se haga con la perfección que las circunstancias permiten.

El representante vasco hizo patente su satisfacción por las facilidades que se le ofrecen, estimando en todo su alcance la inmejorable disposición de todos para que la empresa de alojar a los refugiados se lleve a cabo con la mayor normalidad y eficacia.

Por la tarde presidió el delegado del Gobierno la reunión del Consejo provincial en la que se resolvieron todos los asuntos que llevaban los consejeros y se trató con amplitud de la guerra.

El representante del Gobierno hizo una exposición muy detallada de la situación en el orden bélico y en el político y por unanimidad se aprobaron las normas a seguir para hacer frente a todas las contingencias que de la guerra se derivan.

Con arreglo a las disposiciones del Estado Mayor, han sido movilizados los contingentes que acaban de ser llamados a filas destinándose a los recién incorporados a los trabajos de fortificación.

En este sentido el señor Ruiz Olazábal ha realizado varias gestiones y ha tenido algunas entrevistas encaminadas a que los trabajos que se efectúan en el máximo rendimiento. Para que sea así, no se escatimarán los medios materiales.

En las zonas directamente afectadas por la fortificación, serán empleados en estos trabajos todos los hombres útiles comprendidos entre los 18 y los 45 años.

Serán utilizados muy gustosamente los ofrecimientos de las mujeres de las zonas aludidas para cooperar voluntariamente a la ejecución de esas obras.

Si todo esto no bastara para dar la fortificación la rapidez e intensidad que se requieren, se dispondrá de cuantos hombres sean necesarios, hasta llegar a que no quede ni un solo ciudadano que no dedique sus energías en forma útil a las necesidades y exigencias de la guerra.

Ha llegado ésta a un momento sumamente crítico y no puede haber desfallecimientos ni puede consentirse el descanso, que no son propios de la lucha ni de la ocasión, cuando el enemigo acecha en espera de asestarnos un golpe mortal si encuentra una oportunidad para ello.

Nuestros soldados están incansablemente en los parapetos, atentos y vigilantes a los movimientos del adversario. Como ellos ha de proceder la retaguardia.

Ahora, cuando los días laborables de la semana son pocos para la producción, como efecto de los grandes claros que han quedado en las filas de los trabajadores al convertirse tantos de éstos en soldados, no puede haber días de ocio en la retaguardia.

Urge intensificar la producción, es cada día más apremiante la necesidad de fortificar con la máxima solidez y en la mayor extensión y, por lo tanto, no puede haber el reposo de los tiempos normales en que el problema más agudo era precisamente el del paro.

En relación con esto el delegado del Gobierno dictará mañana una disposición que empezará a regir a partir del próximo domingo.

CONSEJERIA DE PROPAGANDA

La frivolidad es facciosa

Con la tragedia, tan tristemente reflejada en los rostros de los evacuados vascos—madres doloridas, niños tristes, ancianos desvalidos—ha llegado también la frivolidad en su extremadísima característica morbosa, en su característica de vicio, de costumbre inmoral y de contagio repugnante. En estos momentos, más que en ningún otro, esta manifestación del placer explotado es hábito infame que adquiere relieves facciosos, relieves vergonzosos de alegría inicua en medio de tantas dramáticas inquietudes, de tantos sacrificios de materia y de espíritu, de tantos panoramas de desolación familiar que viene a poner amargura en el ambiente de la ciudad. No es hora esta de explotaciones de vicios, de placeres, de morbosidades femeninas, de expansión de burdel, de venta de voluptuosidades. Es hora de sacrificio, de renuncia, de hombría encauzada por caminos contrarios al de esos costumbres tan materiales que a veces llegan a la perversidad. Es hora de dedicarse a labores honestas, abnegadas, virtuosas y morales. Es hora de sacrificar gozos por el placer de la victoria. La frivolidad es tan facciosa, tan miserable, como la metralla enemiga...

Información nacional

LA CREACION DE LA JUNTA DE DEFENSA DE VIZCAYA.—UNA ALOCUCION Y UN BANDO

BILBAO, 17.—Como es sabido, ayer, miércoles, se constituyó en esta capital la Junta de Defensa de la Villa, después de tomado el acuerdo por virtud del cual, el Gobierno ha de trasladar su residencia en tanto duren las actuales circunstancias al fronteroizo pueblo de Trucios. Al frente de dicha Junta de Defensa de Vizcaya, quedan como presidente el general Gamir Ullibari, y los camaradas Aznar, del Partido socialista; Leizaola, del Partido nacionalista, y Astigarrabia, del Partido comunista.

La creación de esta Junta de Defensa, que actuará en tanto dure la estancia provisional del Gobierno vasco en Trucios, ha sido magníficamente acogida por el vecindario, pues por nadie ha dejado de reconocerse que un organismo así constituido—el ejemplo nos lo da Madrid—ha de tener una mayor agilidad de movimientos que, necesariamente y por la anomalía de las circunstancias habían de faltar al Gobierno. Donde con más entusiasmo ha sido acogida la creación de la Junta de Defensa, ha sido entre los soldados y trabajadores.

La Junta de Defensa, apenas constituida, ha redactado una alocución, llena de profundo sentido patriótico. En el documento se da cuenta de la constitución de la misma y la misión que ha de tener a su cargo en tanto subsista el peligro más o menos inminente de Bilbao, y se alienta a los combatientes y al vecindario todo de la villa a que perseveren en su heroísmo y resistencia para resistir los avances del ejército nacionalista y oponer a su paso un fuerte valladar que por nada ni por nadie pueda ser franqueado.

También ha sido dictado por la Junta de Defensa de Vizcaya, un bando que dice:

“El Gobierno recuerda al vecindario de Bilbao que los riesgos de guerra aconsejan vivamente que aquél evacúe toda la parte de la población sita a la derecha del Ibaizabal, o sean los distritos de Achuri, Santiago, Casas Consistoriales, Begoña y Deusto.

No hace, sin embargo, obligatoria esa evacuación a las mujeres, niños y ancianos, aunque la recomienda con toda instancia, así como al resto de la villa, y por ello seguirá también aque-

CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial F. Zapico Loredo)

¡SERENIDAD!

GIJÓN, 17.—Si a las apariencias nos atenemos, la tranquilidad en Asturias, y particularmente en Gijón, es absoluta. Nada anormal ocurre. La gente hace su vida ordinaria, sin apresuramientos, sin nerviosismo.

Los fantaseadores, los alarmistas, parece que recogieron velas. Aquellos «bromistas» tan magistralmente descriptivos y desenmascarados en las mordaces y virulentas líneas de un artículo de «Avance», cambiaron de color al verlos al rostro el carmin de la vergüenza y pusieron punto en boca, mostrándose ahora circunspectos en el hablar.

Por otro lado, no cabe duda de que mucha gente ha reaccionado pasados los primeros momentos de confusión y de sorpresa, y se nota ahora que una efectiva serenidad y fortaleza ganó la voluntad de los ciudadanos.

Pero esto no quiere decir que no hay preocupación. La hay, y honda. Fácil es darse cuenta de ello, desde el momento que puede afirmarse que en todas las conversaciones no se habla más que de un mismo asunto.

Los combates en las cercanías de Bilbao alimentan y son el tema de todos los comentarios. Hay avidez de noticias, impaciencia por conocer el curso de la lucha. Se comenta, se inquiere. Pero dentro del marco de lo justo, del inter-

lla parte en lo posible los servicios propios de sus diversos departamentos.

Pero esto impone la necesidad de que toda la población se sujete a ciertas servidumbres, por las que se prescribe:

1.º Se declara que nadie podrá salir de sus casas en toda la villa desde las ocho y media de la tarde hasta las seis de la mañana sin un «pase especial de circulación».

2.º El vecindario es advertido de que puede, sin aviso y en cualquier eventualidad, quedar impedido de la posibilidad de salir de toda la margen derecha de la ría a la otra orilla, con los riesgos consiguientes.

3.º Quienes hayan de obtener permiso especial de circulación nocturna lo solicitarán de la Dirección general de Seguridad y Justicia de Guerra. De esta misma Dirección solicitarán las tarjetas para sus servicios propios los departamentos oficiales y las organizaciones políticas y sindicales.

4.º Sólo los agentes de la misma Dirección general de Seguridad y Justicia podrán controlar el cumplimiento o incumplimiento de lo que se prescribe en este bando.

En Bilbao, a 16 de junio de 1937.—General Mariano Gamir Ullibari, Santiago Aznar, Jesús María de Leizaola, Juan de Astigarrabia.

TRES NOTAS DE LA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS

BILBAO, 17.—Por el consejero de Obras Públicas, Juan Astigarrabia, se

Para fretillos y butacas: RIBALAYGA.

Comisaría de Policía

Se pone en conocimiento de todo el vecindario de esta capital y de la provincia que tengan recogidos en sus domicilios refugiados de Vizcaya, comuniquen con la urgencia debida y obligatoriamente, en evitación de posibles sanciones, a esta Comisaría de Policía, calle del Sol, número 28, si entre ellos existe algún varón comprendido en la edad de movilización, o sea, de dieciocho a cuarenta y cinco años.

Santander, 18 de junio de 1937.—El comisario de Policía, MANUEL NEILA.

res legítimo que a todos debe movernos, porque lo que se ventila hoy en Bilbao, como ayer en Madrid, como antes en Asturias, en todo momento en España entera, es nuestro pleito, de cuya solución depende y en el cual nos jugamos todos la vida y la libertad.

Si a las apariencias nos atenemos, la tranquilidad en Asturias es absoluta. Si, es absoluta, nada anormal ocurre.

Ni aun en los frentes ocurre novedad. Allí, si descontamos los consabidos dueños de artillería y el inevitable paqueo de todos los días, podríamos decir, con Remarque: «Sin novedad en los frentes», aunque acaso, en el instante mismo en que escribimos la célebre frase, caiga allí un héroe.

Y eso, precisamente, es lo trágico de esta apariencia de «tranquilidad» aplicada a la retaguardia, como trágica es la frase de «sin novedad», refiriéndose a la vanguardia.

Sólo que esa tragedia hay que saber vivirla y sobrellevarla con el ánimo decidido, imponiéndose a las circunstancias y afrontando serenamente, valientemente, varonilmente, las dificultades y peligros de las horas críticas, como se impone frenar el ímpetu expansivo y balanzuero en los momentos de triunfo y de bonanza.

No ocurre novedad. Hay tranquilidad en Asturias... mejor dicho: hoy podemos afirmar que en Asturias reina serenidad.

ECOS INTERNACIONALES

Inglaterra y el conflicto español

Los ingleses comienzan a expresarse con más claridad sobre la próxima entrevista que Eden celebrará con el ministro alemán de Negocios Extranjeros.

Ayer los ambientes diplomáticos ingleses daban a entender que el conflicto español serviría tan sólo para proceder a unas entrevistas más amplias en las que se trataría de la situación europea en general.

Hoy se dice en Londres que el conflicto español será uno de los temas más discutidos durante la visita del barón von Neurath al Foreign Office. En la capital inglesa existe el deseo manifiesto de acabar rápidamente con la intervención italo-alemana en España. Europa ha visto la guerra demasiado de cerca hace pocas semanas y quiere evitar que el peligro se evidencie, se acerque. Nunca tanto como durante la agresión alemana a Almería de no intervención tal como era practicada hasta ahora para la paz en el viejo continente.

Los ambientes diplomáticos ingleses anuncian actualmente que Gran Bretaña tiene un gran interés en liquidar el conflicto español en tanto que se prepare para un futuro conflicto internacional. La retirada de voluntarios y el cese de envío de material a los rebeldes españoles se impone con toda urgencia.

Hémos aquí otra vez a lo que se busca desde hace algunos meses en los ambientes no fascistas europeos: el aislamiento de Italia que como fuerza militar es considerada de menos importancia que Alemania.

Será muy interesante saber exactamente cómo Francia e Inglaterra se proponen realizar este aislamiento. La cosa es factible, que duda cabe. Pero también sabemos que Alemania pide un precio muy elevado. Cuando al finalizar las conferencias de Ginebra, las democracias hablaban de aislamiento de Italia, Alemania agredió oficialmente a la España republicana, haciendo comprender de este modo que su retirada íntegra de España es una cuestión de concesiones, de grandes concesiones. Es verdad que desde el asesinato de la población de Almería la situación de Alemania ha empeorado internacionalmente. Las pequeñas potencias se han apartado todavía más y rechazan abiertamente todas sus propuestas de tratados de no agresión. No es el avance de las tropas fascistas en Vizcaya en lo que Alemania ha de encontrar el optimismo que necesita. La toma de Bilbao más que problemática, cuesta un dineral a Berlín, quizá más que a Italia, puesto que mientras Mussolini abastece a Franco de carne de cañón que al fin y al cabo ocasiona tan sólo gastos de transporte, Hitler envía aviones y millares de toneladas de metralla. Alemania no puede estar satisfecha de la marcha de las operaciones en el frente de Vizcaya, puesto que cada metro de terreno robado le cuesta millones de marcos. La resistencia de los luchadores antifascistas es férrea y Berlín comienza a darse cuenta que los refuerzos que Bilbao recibirá en un plazo inmediato colocarán a los facciosos en una situación insostenible. Y después del esfuerzo sobrehumano en Vizcaya, esfuerzo que se dará sin recompensa, Alemania no parece tener ganas de arriesgarse más del punto de vista material.

Por todas estas razones la actitud del Gobierno inglés ha sido acogida en Berlín con satisfacción. Antes que tener que hacer una gran guerra en una Europa hostil al régimen nacionalsocialista y unas aliañas que la harían fracasar en lugar de ayudar.

Bruno Fontana

han enviado a la prensa tres notas. La primera de ellas dice:

«Bilbao atraviesa momentos de suma gravedad. Todos, absolutamente todos, deben aprestarse a defenderlo hasta morir, si es preciso.»

A fin de que nadie pueda permanecer sin aportar su concurso a la causa del pueblo, se previene a todos los antifascistas que no se hallen encuadrados en el Ejército popular o brigadas de fortificación, que deberán presentarse en sus respectivos Sindicatos, o en su defecto en el departamento de Obras Públicas, donde les serán dadas las instrucciones necesarias a fin de que puedan cooperar de una manera eficaz a la defensa de nuestra villa.

Aquel que no asendere voluntariamente este llamamiento pasará por la vergüenza de tener que ser movilizado por la fuerza.—El consejero, Juan Astigarrabia.

La segunda de las notas se halla redactada en los siguientes términos: «Al objeto de facilitar la circulación fuera de la zona de la villa, se previene a todos los conductores de vehículos que deben trasladarse fuera de la misma, que deberán hacerlo por el lado derecho del cruce de Basurto.

Asimismo los que regresen a Bilbao deberán hacerlo por la carretera de Castrejana.—El consejero, Juan Astigarrabia.

La tercera nota, dice:

«Queda terminantemente prohibido utilizar vehículos de tracción mecánica, de cualquier clase que sea, para la evacuación de mobiliario y enseres domésticos, salvo aquel mobiliario que pertenezca a departamentos oficiales.»

A tal fin se ruega a las autoridades procedan a la detención de los infractores de esta orden si no son portadores de la autorización necesaria, expedida por este departamento y firmada por el inspector general de Explotación de Carreteras.—El consejero, Juan Astigarrabia.

LA OFENSIVA FACCIOSA CONTRA BILBAO

BILBAO, 17.—Después de las brillantes operaciones llevadas a cabo en el día de ayer, miércoles, por las tropas republicanas en Asúa y en Archanda—dos de los sitios donde los rebeldes han sido más serios y duramente castigados desde el asedio a Bilbao—, hoy, jueves, se ha indigido un nuevo castigo a los facciosos.

En su deseo de acosar definitivamente a Bilbao, el mando rebelde había pensado llevar a cabo un ataque por el sector del Pasagarrí, monte cercano a Bilbao, a cuya falda se halla emplazado uno de los más populosos barrios de la villa, como es el de Iturrigorri. Consecuencia de ello fué, que durante el día de ayer se registrara bastante actividad bélica en dicha zona, pues los facciosos pretendían avanzar por dicho lugar, y al mismo tiempo filtrarse des-

de Galdácano hacia Miraflores y cotas inmediatas, presionando de este modo el asedio a la capital.

Para llevar a cabo su propósito, los rebeldes, después de una gran preparación artillera, y mediante un gran despliegue de artillería y gran lujo de aviación, lograron en efecto filtrarse por algunos puntos; pero nuestras fuerzas les opusieron una tenaz y seria resistencia lográndose hacerles retroceder de nuevo.

Hoy por la mañana, el mando republicano, reconociendo la importancia de la presencia del enemigo por aquellos lugares, dispuso una operación ofensiva, que fué llevada a cabo con gran energía e irresistible acometividad por parte de nuestras fuerzas.

El enemigo resistió en los primeros momentos, y la lucha fué encarnadísima. Los facciosos, con la posesión de algunas del as cotas logradas el día anterior y con las que consiguió quedarse a última hora, a pesar del castigo que las tropas republicanas les infligieran, pretendía asegurarse la conquista completa del Pasagarrí. Pero nuevamente fueron aniquilados y barridos. Sus bajas fueron cuantiosísimas. La mayor parte de ellas fueron abandonadas en el campo, pues apenas les quedó tiempo de replegarse.

Nuestras tropas consiguieron hacerse con algunas nuevas posiciones, desde las cuales abrieron incesante fuego de artillería sobre las líneas rebeldes, resolviendo e impidiendo concentraciones.

Nuestras tropas consiguieron hacerse con algunas nuevas posiciones, desde las cuales abrieron incesante fuego de artillería sobre las líneas rebeldes, resolviendo e impidiendo concentraciones.

COMISARIADO DE GUERRA

CUADRO EVENTUAL

Todos los oficiales, sargentos y cabos que se encuentren en la plaza por haber estado enfermos o heridos y no tengan permiso especial por el jefe de Sanidad para hallarse en Santander, se presentarán hoy en el cuartel del Regimiento de Infantería de Valencia número 21, a las tres de la tarde.

INCORPORACION A FILAS

La orden dada ayer por medio de la prensa para la incorporación a filas de los reemplazos de 1921 y 1922, queda modificada en el sentido de que la presentación de los soldados pertenecientes a los partidos judiciales de Santaña, Laredo, Castro Urdiales, Ramales y Villacarrillo, será en la Comandancia de Santaña.

Los restantes partidos se harán en el día de hoy, como se había ordenado, en el cuartel del Regimiento de Infantería de Valencia, número 21.

Todos ellos irán provistos de mantas, plato y cuchara. Los reclutas del reemplazo de 1930 se presentarán todos en el cuartel del Regimiento de Infantería de Valencia número 21, mañana a la diez.

En los últimos avances de las fuerzas leales por los frentes de Aragón, éstas hicieron más de doscientos prisioneros.-Nuestra aviación efectuó bombardeos nocturnos sobre las posiciones de los facciosos en Perdiguera

e inmovilizando totalmente al enemigo. Esta victoria de nuestras fuerzas, han elevado extraordinariamente la moral del ejército leal.

Por el sector de Archandá también hubo actividad bélica durante el día de hoy.

Desde primeras horas de la mañana, comenzó el movimiento que se generalizó hacia las once y media de la mañana. A esta hora, la artillería de ambos bandos comenzó a actuar y no serían las doce y media cuando llegó el gran combate que ya se preveía de antemano y entera los embates del enemigo que quería romperla.

Desde nuestras líneas se resistió per nuestras líneas. La metralla lanzada por los cañones enemigos era cuantiosa, pero nuestras tropas, clavadas sobre el terreno, replicaban adecuadamente con sus morteros, piezas artilleras y ametralladoras, impidiendo de este modo el avance de la infantería facciosa. Fueron varias las veces que las tropas enemigas se decidieron a entrar en acción creyendo bien preparado el terreno, pero en todas las ocasiones en que lo intentó, nutridas y cerradas cortinas de fuego de nuestros fusileros y ametralladoras les obligaron a replazarse.

La aviación realizó abundantes vuelos de bombardeo sobre la cumbre del monte arrojando toneladas de explosivos que causaron bastantes daños, pero que resultaron completamente ineficaces, pues que no lograron en ninguna de las ocasiones los objetivos propuestos.

El heroísmo y resistencia de nuestros combatientes, dió el resultado que no se podía por menos de esperar. Los rebeldes, percatados de la cantidad y calidad de las fuerzas con que tenían que entenderse, hubieron de desistir de su empeño.

La situación fué dominada por nuestras tropas y no solamente dominada, sino que se obligó al enemigo a replazarse bastante extensión de terreno, causándosele buen número de bajas y cogiéndosele algunos prisioneros y material bélico.

LA ACCION CERTERA DE LA ARTILLERIA REPUBLICANA

MADRID, 17.—Las baterías republicanas han seguido castigando en el día de hoy las trincheras y emplazamientos del enemigo en el sector Norte de la provincia de Cusidalajar. El fuego de batería duró varias horas, y el enemigo ni siquiera contestó a nuestro cañoneo.

Los destrozos causados han sido grandes, según se ha podido comprobar por los vuelos de observación realizados por la aviación leal, habiendo observado también que los rebeldes se dedicaban a cambiar de concentración sus efectivos, sin duda ante el temor de que fueran divisados por la aviación republicana.

CAPTURA DE VARIOS SOLDADOS

MADRID, 17.—En un servicio de descubierta realizado por una patrulla de soldados leales en uno de los sectores del Centro, fueron capturados varios soldados rebeldes. Cuando llegaron a nuestra filas hicieron constar que su propósito era el de pasarse a nuestras filas, pero que siempre han tropezado con grandes dificultades, porque la vigilancia que se ejerce en las filas facciosas se lo ha impedido.

LA AVIACION LEAL VIGILA

MADRID, 17.—La aviación leal en

la jornada de hoy ha dedicado su actividad a efectuar diversos vuelos de vigilancia y reconocimiento.

En el sector del Puente de los Franceses sorprendió una concentración enemiga, que ante la sola presencia de los aparatos leales hubo de suspenderse.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 17.—Ha transcurrido el día con bastante tranquilidad en todos los sectores del frente del Centro. Sólo se han registrado tiroteos entre las posiciones enemigas, sin consecuencias alguna por nuestra parte. El enemigo ha intentado irónicamente entorpecer algunos trabajos de fortificación de nuestros soldados, pero aquellos han sido llevados adelante sin dificultad alguna.

También se ha habido algún cañoneo, habiendo nuevamente disparado la artillería rebelde sobre el casco de la población civil.

Los disparos han sido escasos que en días anteriores y las consecuencias naturalmente, proporcionadas. Los daños han sido por lo tanto, escasos.

La aviación leal ha dedicado su actividad a bombardeos continuos de las posiciones enemigas.

En el día de hoy se han pasado también a nuestras filas procedentes del campo faccioso varios soldados.

Por todos los frentes de lucha alrededor de la capital se observa entre los combatientes republicanos enorme interés por el desarrollo de las operaciones en Euzkadi.

Los soldados del Ejército popular de Madrid están ansiosos de demostrar su afecto y solidaridad hacia el pueblo vasco que tan solo está poniendo la defensa de la libertad y de la democracia con su abnegada resistencia frente a la invasión extranjera.

También despierta interés en el frente, el avance realizado por los republicanos en el frente de Aragón, mostrando entusiasmo en el pueblo madrileño y las masas de combatientes de la total transformación que se ha operado en aquel sector.

LLEGADA DE DOS MUCHACHAS DEL CAMPO REBELDE

SARINENA, 17.—Hoy han llegado a las filas leales por el sector de Ayerbe dos muchachas procedentes de Zaragoza.

Estas hicieron el viaje desde la capital aragonesa hasta Ayerbe en tren, pudieron recoger a un niño de ocho años, que era hermano de una de ellas.

Unos amigos les dijeron que en una montaña negra que se divisaba estaban las filas leales.

Emprendieron el recorrido a pie las dos muchachas, ambas de 18 años, y desconociendo el camino, no tenían otra dirección que la división lejana de la montaña negra.

Trozearon en el camino con unos papirillos facciosos, y para no ser descubiertas tuvieron que hacer un gran rodeo.

Al fin, y después de estar andando toda la noche, llegaron a la vista del territorio leal, y poco después eran acogidas con gran júbilo por los soldados republicanos.

Estas muchachas han dicho que prestaban servicio en casas adineradas de Zaragoza y que en la capital aragonesa las clases pudientes están desesperadas porque la guerra no termina y porque son abrumadas de impuestos.

LA AVIACION LEAL, DUEÑA TOTAL DEL ESPACIO

SARINENA, 17.—Durante el día de hoy ha decrecido extraordinariamente la actividad bélica en el frente de Huesca.

Nuestras tropas han consolidado las posiciones logradas en el jornada de ayer y esperan las órdenes del mando para cumplir las con entusiasmo.

Mientras esto ocurre, la aviación ha realizado bombardeos sobre las posiciones enemigas con precisión y eficacia.

Los cazas leales han volado sobre los frentes enemigos y más tarde los de bombardeo también han realizado vuelos lanzando bombas sobre las posiciones del adversario.

Se han oído durante todo el día el ruido de los motores de nuestra aviación que es dueña total del espacio en el frente aragonesa.

Nuevas noticias recibidas confirman el gran quebranto que el enemigo sufrió en los combates de ayer.

Los prisioneros ascienden a más de doscientos.

Todavía no se ha podido clasificar el material recogido a los rebeldes en la Punta Calvario donde tenían una gran instalación con abundancia de armas y de intendencia.

Referencias que llegan del frente dan cuenta de que las últimas posiciones cogidas al enemigo que se trata de un grupo de casas están a doscientos metros de Huesca y han quedado ya fuertemente atrincheradas.

Hubo durante el día de hoy ligera reacción de los facciosos para recuperar el terreno perdido ayer.

Hoy han llegado varios soldados procedentes de distintas partes del frente enemigo.

Todos coinciden en que la situación de los rebeldes es muy grave y en las líneas de éstos falta la moral.

DISPOSICION DE «LA GACETA»

VALENCIA, 17.—La Gaceta de la República publica una disposición re-

LOS PARTES OFICIALES DE GUERRA

MADRID, 17.—El parte oficial de guerra radiado esta noche desde el micrófono instalado en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente: EJERCITO DEL CENTRO.—Esa actividad en todos los frentes, registrándose únicamente ligero duelo de artillería y fuego de mortero y fusilería. Se presentaron en nuestras filas varios evadidos con armamento.

EJERCITO DEL ESTE.—Las tropas republicanas se mantienen en las posiciones ocupadas en las jornadas anteriores, rechazando con energía el fuerte contraataque del enemigo sobre las mismas.

EJERCITO DEL NORTE.—Vizcaya: En el frente de la quinta división que se extiende a lo largo de la orilla derecha de la ría, el enemigo realizó un ataque con tanques por Asua, siendo rechazado y destruyéndose dos tanques. Después de una preparación artillera realizada con gran intensidad sobre Archandá y las proximidades de Santo Domingo, el enemigo inició un ataque de infantería que fué rechazado.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

lacionada con la producción de mineral, ordenando que se forme una estadística que comprenda las extracciones verificadas durante el primer trimestre del año actual. LA LUCHA EN EL SUR ANDUJAR, 17.—Segue la presión de las fuerzas leales en los frentes de Peñarroya y Fuenteovejuna. La aviación leal ametralló las trincheras enemigas, saltando hechos afortunados varios parapetos rebeldes. La desmoralización en el campo faccioso se acentúa ante la enorme presión de nuestras fuerzas, que sin dar un momento de descanso quebrantan de continuo las líneas enemigas. La fuerte acción de la artillería en la jornada de ayer ha permitido en día de hoy mejorar notablemente nuestras posiciones. Existe la impresión de que están próximas acciones decisivas. UN GRAN QUEBRANTO DEL ENEMIGO EN EL FRENTES DE CORDOBA ANDUJAR, 17.—Sigue la presión de las tropas leales a cabo un ataque en el día de hoy por la Sierra del Aguilá. La artillería se encargó de castigar desde primera hora las posiciones enemigas, que al cabo de unas horas habían producido un gran quebranto. También se castigó al enemigo con fuego de ametralladora, dejando bien preparado el terreno a la infantería, que logró rectificar sus posiciones a vanguardia en una gran extensión. Los rebeldes ofrecieron alguna resistencia, pero, al fin, ante el empuje de nuestros soldados hubieron de replazarse. Se les ha cogido abundante material de guerra. TOMA DE POSESION BARCELONA, 17.—En la mañana de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo comisario de Policía señor Carreras. Le dió posesión el jefe superior de Policía. LOS SUCESOS EN GERONA BARCELONA, 17.—Ha regresado a Barcelona el juez especial que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en Gerona.

Las divisiones tercera y cuarta ocuparon sin novedad las líneas de repliegue que les fueron señaladas, las cuales bombardeó la aviación enemiga, siendo derribado un aparato faccioso, que cayó en nuestras líneas, apareciendo el piloto muerto, de nacionalidad italiana. Fueron ocupadas las cotas números 214 y 217. Santander y Asturias: Cañoneo y tiroteos sin importancia. De los demás frentes no hay noticias dignas de mención.

PARTE OFICIAL DE AVIACION

MADRID, 17.—El parte oficial de aviación radiado esta noche, a las diez, desde el micrófono instalado en el Ministerio de Defensa Nacional, dice lo siguiente: Ayer miércoles, nuestra aviación efectuó bombardeos nocturnos sobre las posiciones facciosas de Perdiguera.

Hoy, dos de nuestros bimotrices han destrozado eficazmente en dicho pueblo una concentración de Intendencia.

Los partes recibidos de los demás sectores acusan solamente que se han prestado en la jornada de hoy vuelos de reconocimiento, efectuados sin novedad.

En esta última capital, el señor Calvet practicó diversas diligencias, habiendo ordenado la detención y encarcelamiento de varios supuestos complicados.

El juez especial ha negado que por ahora piense salir de Barcelona, pues en unos días piensa dedicarse a ordenar todas las actuaciones que hasta ahora lleva practicadas.

EN EL CAMPO FACCIOSO SIGUEN LAS EJECUCIONES

FERROL, 17.—«El Faro», de Vigo, publica la siguiente noticia: «A las siete de la tarde de hoy, en cumplimiento de sentencia dictada en Consejo de guerra, fué pasado por las armas en el Parque del Arsenal el auxiliar primero de aeronáutica Joaquín Merodio, por el delito de rebelión.»

EL PARTE DEL ESTE

BARCELONA, 17.—El parte de novedades de la 26 División dice lo siguiente: «Normalidad por todos los frentes que cubren esta División.

El enemigo intentó hostilizar nuestras posiciones del frente de Osera, siendo acallado el fuego de fusil por el de nuestras ametralladoras. Nuestras patrullas de exploración han realizado una descubierta influyendo en el campo enemigo en una profundidad de ocho kilómetros teniendo que sostener intenso fuego con las fuerzas enemigas, que intentaban impedir el regreso de estas patrullas a nuestras posiciones, cosa que se efectuó sin novedad. Han facilitado al mando abundantes datos de gran importancia.

Nuestros observadores sobre el campo enemigo señalan que en éste se prosigue con gran actividad los trabajos de fortificación.»

EMILIO MATORRAS MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. SAN FRANCISCO, 23, 2.

SE PRODUCE UNA EXPLOSION INTERNA A BORDO DEL «JAIMÉ I»

VALENCIA, 17.—En el acorazado «Jaime I», surto en Cartagena y en el cual habían comenzado algunos trabajos de reparación, ocurrió esta tarde, a las 3.25, una explosión interna, cuyas causas no se han podido esclarecer todavía.

La explosión que originó un incendio produjo averías de importancia en el «Jaime I» y un número considerable de víctimas entre la dotación.

Al recibirse la noticia en Valencia, se trasladó en avión a Cartagena el ministro de Defensa Nacional, quien, luego de contemplar el barco siniestrado, marchó al hospital donde convalecían con algunos de los marinos heridos, visitando más tarde los cadáveres que yacían en el Depósito.

Los heridos sufrían casi todos ellos heridas por quemaduras y se aproximaban al centenar. Los cadáveres recogidos hasta la hora de la visita ministerial ascendían a 18, debiendo haber aún más a bordo del «Jaime I», en el que continúan los trabajos para la total extinción del incendio, ya dominado.

El ministro habló ante las autoridades marítimas y civiles, representantes de los Partidos y organizaciones sindicales.

Se condeñó de la catástrofe por lo que dió el pésame al jefe de la base naval, al jefe de la flota, al comisario político y al del «Jaime I». Todos ellos se hallaban presentes.

Dedicó un recuerdo piadoso a las víctimas y expresó la gratitud a las dotaciones de los demás buques anclados al que acudieron presurosos en socorro de sus compañeros, contribuyendo a los trabajos de salvamento con verdadero heroísmo.

Después hizo constar la satisfacción que le había producido el meritorio esfuerzo realizado por los médicos civiles y de la Armada, merced a los cuales todos los lesionados habían sido asistidos con gran solícitud.

Por último el ministro presidió el entierro de las víctimas, cuyas familias, dijo que no quedarían desamparadas, pues se considerará a los fallecidos como muertos en campaña. Ordenó el ministro de Defensa que se comenzaran a actuar las primeras diligencias sumariales sin perjuicio de nombrar, como se hará inmediatamente, un juez especial encargado de averiguar las causas de la explosión, para exigir responsabilidades, si a ello hubiere lugar.

Por último un jefe de Carabineros de Cartagena mostró al ministro la película fotográfica que acababa de ser remitida a los encargados del control en la cual aparece un barco extranjero que ejercía las funciones de control y que se hallaba en las proximidades del «Jaime I» en el momento preciso de ocurrir la explosión.

También sacó vistas de la situación que ocupaban en el puerto otros barcos de la flota republicana.

CRONICA EXTRANJERA

EL COMUNICADO DE LAS EMBAJADAS ALEMANAS E ITALIANAS

LONDRES, 17.—Las embajadas alemana e italiana han publicado un comunicado en el que participan que sus respectivos países volverán a participar en la obra de la no intervención. Las embajadas alemana e italiana, dice el comunicado, han comunicado al Presidente del Comité de No Intervención que a raíz del acuerdo entre las cuatro potencias que ejercen el control en las costas españolas, los gobiernos de sus respectivos países han decidido reanudar una cooperación en el seno del Comité.

Termina el comunicado diciendo que como consecuencia del acuerdo dicho, están satisfechos de poder anunciar que los gobiernos de Alemania e Italia han decidido reemprender a partir de hoy su participación en los trabajos del Comité y en el control naval en aguas españolas.

VA A TERMINAR EL APARTAMENTO ANGLO-ALEMAN

PARIS, 17.—La diplomacia alemana e inglesa, desde hace bastante tiempo, nunca están de acuerdo. La iniciativa de un Estago es torpedeada por el otro.

Neurath, jefe de la diplomacia alemana, emprende el viaje a Londres en estos momentos, precisamente para terminar con este estado de cosas y ese continuo forcejeo de notas y contranotas con que mutuamente se contestan ambos Estados en los diferentes problemas que embargan la atención europea.

Si Londres y Berlín establecen el contacto diplomático, indudablemente se entorpecerá entonces de forma considerable el eje Berlín-Roma.

Tiene relación también con la entrevista que han de celebrar en Londres Neurath y Eden, la que Blomberg anuncia que sostendrá con el general francés Gamelin.

SE REUNE EL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 17.—Esta tarde se ha reunido el Comité de no intervención para estudiar la manera de hacer aplicar la humanización de la guerra en el conflicto español. La discusión del problema de la humanización de la guerra fué interrumpida a raíz del incidente del «Deutschland».

EL TEXTO ENVIADO A VALENCIA Y A SALAMANCA

LONDRES, 17.—Las estipulaciones que en orden al acuerdo concertado entre las cuatro potencias han sido enviadas al Gobierno legítimo de Valencia y a la Junta facciosa de Salamanca, establece que por las dos partes han de darse seguridades especialmente de que respetarán a los barcos de guerra extranjeros en alta mar y en otros lugares, y tomarán las medidas necesarias para que las fuerzas navales y aéreas se constriñan a estas seguridades.

Con el fin de evitar ataques o daños en los barcos extranjeros que participan en el control cuando se encuentren en puerto de una y otra parte, éstas deben ponerse de acuerdo con las cuatro potencias y señalar una lista de puertos españoles que puedan ser utilizados como base por sus navios de control, y sobre la definición de las zonas de seguridad que deben ser establecidas en estos puertos.

Tales partes deben estar notificadas de antemano de que si a pesar de las seguridades establecidas se produjera un ataque a los barcos de guerra extranjeros encargados del control, será considerado por los cuatro potencias que participan en el control como un problema de interés común, y las cuatro potencias, independientemente de todas las medidas de legítima defensa que estime necesaria la potencia atacada, buscarán inmediatamente ponerse de acuerdo entre ellas sobre las medidas que deban adoptar con pleno acuerdo, tomando en consideración la propuesta que formule el gobierno interesado, para llevarla a cabo.

LA AYUDA DEL PUEBLO BELGA

BRUSELAS, 17.—La campaña emprendida en ayuda del pueblo español continúa con gran entusiasmo. El Comité de ayuda a España recibe diario numerosas adhesiones y ofrecimientos.

La suscripción abierta para enviar a la España leal un equipo sanitario está a punto de alcanzar la cantidad que se había presupuestado.

También se proyecta enviar productos alimenticios con destino al pueblo vasco.

NUEVOS Y SANGRIENTOS DESORDENES EN EL CAMPO REBELDE

HENDAYA, 17.—Por noticias que se han recibido en ésta, se ha sabido que de nuevo han tenido lugar en el campo rebelde graves desórdenes, de mayor importancia esta vez que en las anteriores y que se registraron en diversas localidades.

Según estas noticias, el motivo de los nuevos desórdenes registrados en el día de ayer miércoles, fué la ejecución del jefe de Falange Española, Hedia.

Los sucesos, ya decimos que fuie-

ron más importantes que los registrados en días anteriores. A tal punto, que la Junta de Salamanca hubo de reunirse con carácter de urgencia, acordándose en la reunión el aplazamiento de la ejecución hasta tanto que se celebre una especie de referéndum que determine si las causas en que se basa la sentencia de muerte dictada contra el jefe falangista, se hallan suficientemente probadas.

Según parece, juntamente con Hedia fueron condenados a muerte treinta y siete jefes falangistas y otros cuarenta y siete fueron condenados a la pena de reclusión perpetua. La acusación que contra ellos se formulaba era la de conspirar contra la seguridad de la Patria.

A consecuencia de los desórdenes producidos ayer miércoles, hubo algunos muertos y heridos y constituyeron una victoria de los falangistas sobre los reguets, victoria que según se sabe ha producido un gran descontento entre estos últimos.

MEJORA EL FRENTES BILBAINO

BAYONA, 17.—Las últimas noticias que se reciben de los frentes vascos indican que se ha observado una ligera mejoría durante la última jornada a favor de las tropas del Gobierno.

Los rebeldes han sufrido gran número de bajas y sus contingentes se notan bastante quebrantados.

LLOYD GEORGE ENVIA UN CABLEGRAMA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO VASCO

LONDRES, 17.—El famoso estadista liberal Lloyd George que ha recibido el emocionante mensaje dirigido por el presidente del Gobierno de Euzkadi, don José María de Aguirre, dirigido a todos los gobiernos y personas liberales del mundo, denunciando la invasión extranjera del país vasco español, ha remitido al primer magistrado vasco el siguiente cablegrama: «Los países democráticos del mundo entero permiten a los dictadores de Europa que manchen las libertades de una comunidad antiquísima y honorable, sin intentar siquiera un gesto de protesta.

Esta es una página sombría en la Historia de las naciones poderosas que asisten en silencio al asesinato de mujeres y niños, porque sus padres afirman su lealtad a la causa de la libertad.

Dios haga prosperar el valor de los bravos defensores de las libertades vascas.»

Para muebles de lujo: RIBALAYGUA

Este Consejero se complace en hacer pública su satisfacción por el magnífico comportamiento de todo el personal docente de esta capital, el cual ha acudido rápidamente al llamamiento que ayer se hizo solicitando de ellos su cooperación para ofrecer hogares a los familiares de los profesionales de la Enseñanza de las provincias evacuadas.

Sentimos orgullo, bien legítimo por cierto, del noble proceder del Magisterio, Inspección de Primera Enseñanza, profesores de los distintos Centros Culturales de esta capital, los cuales no han defraudado la confianza sin límites que en ellos habíamos puesto al brindarles un motivo en que pudieran hacer ostensibles sus sentimientos más delicados.

Estamos seguros que el Magisterio de la provincia responderá con el mismo fervor y con la misma unanimidad que lo han hecho la mayoría de sus compañeros de la capital.

En nombre de todos los refugiados profundamente las asistencias que los profesionales de la Enseñanza les han prestado y les felicita por lo alto que han sabido colocar el nombre de Santander y de la Cultura.

Santander, 17 de junio de 1937.—El consejero de Cultura.

Federación Comarcal Montañesa

Se encarece a todos los compañeros evacuados de Vizcaya, pertenecientes a nuestra organización (C. N. T.) o que pertenezcan cualquiera de sus familiares, se sirvan darnos en un plazo muy breve, la dirección de los domicilios o lugares donde se encuentran alojados, a fin de poder informar cuando seamos consultados sobre su paradero.

Igualmente se comunica a todos los compañeros, excombatientes de Euzkadi que se encuentren en esta ciudad por la fudole que sea, se personen en nuestro Secretariado de Defensa, a fin de informar sobre su situación.

Toda clase de información para nuestros afiliados y simpatizantes, sobre sus familiares, la proporcionará nuestra Sección de Información del Secretariado de Defensa.

Nuestro domicilio es: Primero de Mayo, 6. Centro Obrero.—Por la F. Comarcal Montañesa, el Secretariado de Defensa.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

Julio de la Torre
OCULISTA
Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6
General Espartero, N.º 3, 1.º

Fernando Bolívar
Medicina general. Nutrición.
Secreciones internas.
CASTELAR, 3; TELEF. 1894

José del Piñal
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De la Beneficencia municipal, por oposición.
PAZ, 4. TERCERO
Teléfono 32-63.
De once a una y de tres a cinco.

PENSIONISTAS
SE ENCARGA DE GESTIONAR EL EXPEDIENTE Y COBRO DE PENSIONES—
Fernando Villa Toca, Gestor Administrativo Oficial—
Ribera, 27 (Vda. de Villa) - Santander

Cuerpo de Ejército de Santander

ORDEN GENERAL DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 1937

ARTÍCULO I.—En Orden general del Ejército del Norte de fecha de hoy se publica lo siguiente:

1.º Por Decreto del Ministerio de Defensa de 31 de mayo último, las fuerzas del Ejército del Norte quedan organizadas en dos grandes unidades; Cuerpo de Ejército País Vasco y Ejército Asturias-Santander.

El Ejército de Asturias-Santander se dividirá en dos Cuerpos de Ejército, que se denominarán de Asturias y de Santander.

2.º Adelantada en sesenta minutos la hora legal el día 16, a las 23, por decreto del 6 del corriente, se restablecerá la hora normal el día 6 de octubre próximo.

3.º Para conocimiento y cumplimiento de las fuerzas de mi mando hago saber: Que por O. C. del día 10 de junio (D. O. núm. 141) se declara reglamentario en el Ejército de tierra el siguiente uniforme de verano: Camisa, color kaki reglamentario, abierta en su parte anterior, con cuatro botones distanciados entre sí por trece centímetros, de manga larga o corta y dos bolsillos superiores con tabla de dieciocho centímetros de profundidad por do y medio de ancho, un canesú terminado en picos de 25 centímetros de largo, los cuales servirán de cartera o tapa a los bolsillos, espalda con canesú terminado en pico en el centro, de veinte centímetros de largo, llevando un tablon de seis centímetros de profundidad; cuello vuelto fijo, con un largo de puntas de trece centímetros; hombreras triangulares con ojal y botón en su parte superior; la camisa de manga larga llevará un puño vuelto de ocho centímetros de ancho con botones como gemelos. En las puntas del cuello se llevarán emblemas de Arma o Cuerpo correspondiente en tamaño reducido, y las divisas se ostentarán en la parte exterior del bolsillo izquierdo, sobre el tablon del mismo. Pantalón, igual al actual, pudiéndose usar para paseo el largo o breech, indistintamente, entendiéndose que ha de ir sobre la camisa. Gorra o prenda de cabeza, la actual reglamentaria. Corraje, el actual reglamentario.

4.º El capitán don Jesús Población Sánchez, ascendido de los Servicios de Ingenieros del Ejército del Norte, pasa a las órdenes de este Ejército, según O. C. 6 de junio (D. O. núm. 140).

5.º El capitán de Infantería don Enrique de la Rosa, de la primera media brigada de la segunda de Montaña (Bilbao), pasa destinado a las órdenes del jefe del Cuerpo de Ejército de Asturias, incorporándose con urgencia, según O. C. 10 junio (D. O. núm. 140).

ARTÍCULO II.—En virtud de la anterior orden se sustituye la denominación de II Cuerpo de Ejército por el de Cuerpo de Ejército de Santander.

ARTÍCULO III.—En escrito de fecha 16 del corriente, el excelentísimo señor general jefe ha tenido a bien confirmar mi nombramiento de jefe del Cuerpo de Ejército de Santander. Queda suprimida la denominación de Jefe de operaciones.

ARTÍCULO IV.—El jefe del batallón o unidad donde se encuentren encuadrados los hermanos Baldomero y Luis Ramos Diez, lo comunicará a la mayor brevedad a la Sección Segunda (Información) de E. M. de este Cuerpo de Ejército para informarle de un asunto que les interesa.

Lo que de orden de S. S. se publica en la de este día para general conocimiento.

El jefe del Estado Mayor, Luis López Piñero.

Bar Americano especialidad en mariscos
Bar Madrid SANTIANDER

Consejería de Propaganda

¡CIUDADANO! Presta atención y recomienda a tus familiares.

Que todos los refugios existentes contra aviones son iguales.

Que el mejor refugio es el que primero se encuentra, sin necesidad de recurrir ni pensar si son de hormigón armado o de defensas naturales; ya que todos reúnen las mismas condiciones inmejorables, para salvar de la metralla fascista a los niños, mujeres y ancianos. Tener en cuenta que el ir todos a un mismo refugio, mientras hay otros que están vacíos, da resultados catastróficos.

GRABA EN TU MEMORIA: Todos los refugios son iguales.

A TODOS LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA

El Frente Popular provincial de Santander, ante las horas de angustia y tragedia, que están atravesando las provincias hermanas, se dirige a todos los habitantes de Cantabria y les ruega, de la manera más suplicante y clamorosa, que demuestren una vez más la verdad de sus sentimientos de fraternal generosidad.

Nunca como en estos momentos habrá de tener justificación el máximo esfuerzo para ayudar al Gobierno de nuestra República a vencer a los invasores que, unidos con los perdidos que vendieron a su Patria, nos anegan en dolor e indignación.

Jamás se ha visto una maldad tan monstruosa y gigantesca como la que están realizando estos traidores y malos españoles que colaboran con el fascismo internacional para ametrallar y exterminar a la madre España sin otro motivo que la ambición y el fanatismo, el rencor y la soberbia de unos criminales que se ocultan entre ropajes e ideales que ellos mismos han desacreditado.

Corresponde ahora al vecino país vasco soportar todo el rigor de la furia fascista.

El Gobierno de Vasconia, de acuerdo con las autoridades de nuestra República, ha dispuesto sea evacuada la población civil para así evitar peligros y facilitar a las tropas republicanas su libertad de operaciones y movimientos para vencer al enemigo.

Por esto hacemos un encendido llamamiento a todos los habitantes de nuestra provincia para que reciban con fraternal afecto a los que, amparándose en nuestra hidalguía y generosidad, vienen a cobijarse entre nosotros por verse precisados a abandonar sus hogares.

Compartamos con ellos nuestra vivienda y cuanto fuere necesario y acordamos con todo cariño, con todo respeto y consideración, a los niños, a los ancianos y desvalidos y a todos los hermanos que llegan de tan cultas provincias.

No olvidemos que el País vasco es la puerta de Cantabria, por donde quiere penetrar el fascismo para asesinar a todos y que allí luchan ahora nuestros héroes, siendo todos unos, todos fundidos, los vascos, los astures y los cántabros, formando con sus pechos un bloque de acero y de granito para contener a los hordas fascistas, que ¡NO PASARÁN!

Unámonos todos igualmente en la retaguardia, con cordura y sensatez, dejando aparte toda clase de proselitismos y pletos pequeños para que confien también los extranjeros, que contribuyen y han de contribuir a nuestra victoria.

Es preciso, pues, que sin pesimismo, sin abatimientos, pero con vigoroso y leal entusiasmo, teniendo fe en la justicia de nuestra causa y en la eficacia de nuestro apoyo y esfuerzo, contribuyamos al triunfo del Gobierno legítimo de la República que todos defendemos y que garantiza el igual el derecho de todos.

Es preciso que contribuyamos a derrotar completamente a los seculares enemigos de España, ofreciendo nuestras vidas en holocausto de nuestra causa antifascista y de una existencia digna.

¡Ayudemos! ¡Unión y fe en los mandos y autoridades del Gobierno!

¡Ayudemos así a derrotar al fascismo invasor.

¡VIVA NUESTRA ESPAÑA REPUBLICANA!

Por el Frente Popular Provincial.—El Presidente.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Bajo la presidencia de don Ramón Ruiz Rebollo, y con asistencia de los vocales don Eulalio Ferrer Andrés y don Gonzalo Muñoz Palazuelos, y del secretario don José Iglesias, celebró sesión la Comisión Permanente de la "Sección de Retiros", ocupándose de examinar datos para conocer cómo cumplen los organismos oficiales y las industrias intervinientes e incautadas, sus obligaciones respecto de los Seguros sociales, y pudo comprobarse que, desgraciadamente, a pesar del amistoso requerimiento que con la nota de la sesión precedente dió la Prensa, y de la circular remitida a los Centros de Trabajo, hay Consejos municipales y Em-presas que no se ocupan de asegurar a sus obreros, cosa tanto más lamentable cuanto que son, precisamente, obreros los que por razón de sus cargos suplen al patrono.

La Comisión está decidida a poner el asunto en manos de la Inspección y hasta a publicar el nombre de los Centros que no están al corriente de los Seguros sociales, si en breve plazo no pagan las correspondientes cuotas.

Es de advertir—aunque sea repetición—que, a partir del día primero de abril, son también asegurables todos los obreros y empleados cuyos ingresos por sueldos y jornales no excedan de seis mil pesetas, y, por tanto, al hacer la afiliación deben quedar incluidos.

Se tiene también noticia oficial de que muy en breve se elevará a dos pesetas diarias la pensión de todos los obreros al llegar a la edad de 65 años.

El Gobierno de la República ha dado orden al Instituto Nacional de Previsión para que haga la propuesta de la intervención económica que corresponderá al Estado, a fin de poner en práctica esa benéfica reforma.

El Socorro Rojo Internacional se pone a disposición de Asistencia Social para alojar los evacuados de Vizcaya

Una labor improba. Asombrosa es la que supone dar alojamiento y procurar orden en el menor tiempo posible a todos los niños y compañeras de Bilbao que estos días nos llegan a Santander, pero ante todas las dificultades, hay que hacer el esfuerzo, hay que desplegar todas las actividades, para que estas víctimas del terror fascista, puedan comer y reposar de sus fatigas.

El S. R. I., organización puramente de ayuda y lucha contra el fascismo, cumple en estos momentos con su deber, puesta (desde los primeros momentos) a disposición de Asistencia Social (como lo está de todas las organizaciones del Frente Popular) y siendo aceptada su colaboración, ha puesto en funcionamiento todo su mecanismo de actividad, desplegando un centenar de militantes, por la población, lo que dió por resultado, que hayan encontrado alojamiento para muchos miles de refugiados.

Todos los ciudadanos de Santander, que en sus casas hayan recibido a Comisionados del S. R. I., no deben de ver en estos compañeros la autoridad que va a imponerse y a perturbar el orden del hogar, sino, al hermano que procura dar amparo a otros hermanos que huyen del infierno de la guerra, en el que dejan a sus mujeres, quizá muertas, quizá vivos, pero cumpliendo con su deber como dignos antifascistas.

La guerra, es eso, crimen, miseria, desolación, por eso nosotros hemos desplegado (y lo seguimos haciendo) grandes campañas contra ella, pero, en este caso, la aceptamos y respondemos a todos sus efectos, porque a la guerra también se combate con la guerra, y en este caso concreto se terminará cuando se haya terminado al enemigo.

Este rasgo de solidaridad, que el pueblo de Santander tiene hoy con los niños y las mujeres de Euzkadi, resuena ya en todas partes, el pueblo de Santander se coloca a la altura de las circunstancias y demuestra su nobleza. El S. R. I. lo dice, y su voz pasará todas las fronteras para ser oída en todas partes.

Las compañeras evacuadas que llegan a este noble pueblo, deben de comportarse como lo que son, como personas nobles y cultas, teniendo para todas las cosas de este pueblo toda clase de respetos, que se considere a los ciudadanos de Santander, como el hermano protector que los ampara, respetando todas las cosas de propiedad pública y privada. Esto será un nuevo triunfo y estos hermanos evacuados de Euzkadi cuando regresen a sus hogares (que será en plazo muy corto) no podrán olvidar nunca, estos hechos que forman parte de la historia trágica.

Nosotros esperamos que los organismos oficiales de Santander, no rechacen en proporción alguna, nuestra sincera colaboración. El S. R. I. no pasa factura jamás de sus tareas realizadas, pero sí en este caso, que no se le quite el mérito de los servicios que puede prestar. Son ya tantas las obras que hemos levantado en esta lucha, obras que todo el pueblo ha visto con entera simpatía, que ha hecho a nuestra organización lo suficiente popular. Somos una organización de noble ayuda a las víctimas del fascismo, tenemos la suficiente fuerza y moral, para que no se nos resten facilidades, no podemos nada más que tareas y facilidades para realizarlas.

Por el Comité provincial del S. R. I. de Santander: El Secretariado.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

Sindicato de Obreros Tranviarios

AVISO

A los evacuados de San Sebastián y Bilbao, madres, compañeras e hijos de los tranviarios de estas capitales, que no tengan alojamiento actualmente, se les comunica se pasen por nuestras oficinas, sitas en Cajo (Cocheras), a fin de facilitarles habitación.

REQUISITORIA

López Solís (Tomás), hijo de José y de Petra, natural de Ciudad Real, de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, estatura 1,674, color sano, pelo negro, cejas negras, ojos negros, barba cerrada, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Villacañas, provincia de Santander; se supone viste buzo azul, boina y alpargatas negras, procesado por la falta grave de primera deserción, comparecerá en el término de cuarenta y ocho horas ante el alférez jefe instructor de la Comandancia de la Guardia Nacional Republicana de Santander, don Elías González Conde, residente en Valdecilla, bajo apercibimiento de que no efectuado, será declarado rebelde.

En Valdecilla a 16 de junio de 1937. El alférez jefe instructor, Elías González Conde.

A LOS REFUGIADOS Para abastecerse de carbón

Se pone en conocimiento de todas las familias que han sido evacuadas del País Vasco y residentes en esta capital que estén provistas de la cartilla de racionamiento de Asistencia Social con carácter de indigente, que para proveerse del vale correspondiente al carbón deberán acudir a las carbonerías designadas al efecto y que a continuación se indican:

Carbonería de José Arruabarrena, calle de San Fernando, número 36 (esquina a Perines).

Carbonería de Julia Pasquera («El Ángel»), calle de Burgos, número 12.

Carbonería de Rafael Pérez, calle del Limón, número 3.

Carbonería de Miguel García, calle de los Remedios.

Carbonería de Simón Ruiz, calle Río de la Pila, número 19.

Carbonería de Teodomiro Gómez, calle de Daoiz y Velarde, número 20.

Carbonería de Antonio Ayuso, calle General Espartero, número 20 (esquina a Puertochico).

Carbonería de Viuda de Compañero, Paseo de Canalejas (junto al Alto de Miranda).

Carbonería de Daniel Villagrà, Sardinero, bajada de Los Castros, junto a los chalets de Prieto Lavín.

La cantidad de carbón a suministrar para estos vales, así como para los vales ordinarios, será la de costumbre, CINCO kilos por vale.

Santander, 17 de junio de 1937.—El delegado de Combustibles.

EN LA ALCALDIA

El alcalde de la ciudad, cuando recibió en la tarde de ayer a los informadores, les hizo las siguientes manifestaciones:

Por la Alcaldía, durante el día de hoy, han sido varias las personas y entidades oficiales que han venido a freer su concurso para ayudar en el alojamiento de los evacuados. Estamos estudiando la posibilidad de acondicionar todos los locales que el Ayuntamiento posee en el Hipódromo a fin de aumentar el número de los que allí se encuentran ya alojados. En algunos se han instalado ya nuevas cocinas y el servicio de agua y se continúa trabajando hasta lograr que todos reúnan las debidas condiciones de habitabilidad.

También he tenido el gusto de saludar a mi querido compañero, Mayor del Ejército republicano, Cecilio San Emeterio, quien venía a ofrecer un día de haber de los componentes de la 14 brigada, de la cual es jefe, con destino a la construcción de refugios. Muy agradecido por esta importante aportación rogué a dicho jefe transmitiera a todos los defensores de la República pertenecientes a la citada brigada mi agradecimiento sincero.

En un periódico de la localidad, de hoy, he leído un escrito con respecto al peligro que supone para los transeúntes el arrojar a la vía pública las mandaduras de naranjas. Este peligro es manifiesto, por cuanto diariamente son asistidas en la Casa de Socorro varias personas lesionadas por caídas producidas por los pellejos de naranjas. Es necesario que la gente se abstenga de arrojar en la calle esas mandaduras, no sólo por razones de higiene, sino también teniendo en cuenta que de noche, por la deficiencia del alumbrado, y por el toque de las sirenas de día, al acudir con precipitación a los refugios las personas mayores y los niños, pueden resbalar, pudiendo dar lugar, por descuido de un inconsciente, a que ocurra una desgracia.

LA SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 240.676,43 pesetas. B. Naves, 10 pesetas; Ciriacio Castaños, 5; tripulantes de los Prácticos del Puerto, 85; Aurelio García, 5; Un anónimo, 30.577,50; José Maestro (quinta entrega), 50; Uno de Sánchez de Porrúa, 86 (tercera entrega), 5; Manuel Torcida Maza (tercera entrega), 10.

Total recaudado hasta hoy, 271.423,93 pesetas.

Consejería de Asistencia Social

DE INTERES PARA LOS REFUGIADOS

Se hace público para general conocimiento de todas las personas refugiadas en las casas particulares, que la Delegación de Industrias, de acuerdo con la Consejería de Asistencia Social, ha establecido puestos de entrega de carbón para los refugiados que tengan la cartilla de indigentes sin desembolso de ninguna clase.

Rogamos, por tanto, a los lectores refugiados que procuren enterarse del lugar del emplazamiento de los puestos de suministro de carbón y de las instrucciones que se expresan.

¡IMPORTANTISIMO PARA LOS ALCALDES, DELEGADOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIADOS INSTALADOS EN LA PROVINCIA

Los delegados de Asistencia Social solicitarán los vivers que precisen, para atender a los refugiados, de los alcaldes, y si éstos no tuvieren suficientes, les pedirán con urgencia a la Consejería de Comercio. Los delegados de Asistencia Social entregarán a los alcaldes vales firmados y sellados por la cantidad de vivers que reciban.

Los alcaldes facilitarán CARTILLA DE RACIONAMIENTO a los refugiados que puedan vivir por su cuenta, o aumentarán el número de raciones en las cartillas cuyos vecinos hayan alojado refugiados en sus casas.

El delegado de Asistencia Social proporcionará alimentación o vivers a cuantos evacuados carezcan de medios. Los vivers que se faciliten gratuitamente a los refugiados que carecen de medios serán por una semana, si es posible.

Se encarece con todo interés a los refugiados, delegados y alcaldes cumplir cuanto en esta nota se señala, pues de no hacerlo así, se establecería una perturbación en la distribución de alimentos, con perjuicio para todos.

Los alcaldes enviarán nota a los delegados de Asistencia Social de los agregados a otras cartillas o nuevas cartillas extendidas, con nombres, apellidos, procedencia, etc., para su control.

VILLA MARIA

Calle del Monte, 61. Teléf. 13-95. Clínica particular de partos, enfermedades y Cirugía en la mujer, a cargo de D. CARLOS R. CABELLO, médico-jefe de la Casa de Maternidad.

Relación de los 45 aspirantes a Armeros eventuales de batallón, que han alcanzado mayor puntuación y son declarados aptos para dicho cargo:

- 1.—Emilio Alonso Aparacicio.
- 2.—José García García.
- 3.—Félix Martínez Gómez.
- 4.—Antonio Torcida García.
- 5.—Miguel López Valdésbilllos.
- 6.—Justo Revilla Martínez.
- 7.—José García Palomera.
- 8.—Victoriano Campo Herrera.
- 9.—Justo Tamayo Liceñana.
- 10.—José Agudo Rivero.
- 11.—Pedro Taborga Fernández.
- 12.—Manuel Hernández Fernández.
- 13.—Rosendo Palacio Vázquez.
- 14.—Amalio Salas Bustamante.
- 15.—Emeterio Inestribas Fernández.
- 16.—Fernando Gutiérrez Lisoño.
- 17.—Julian San Juan Camus.
- 18.—Julian Martínez Arjonilla.
- 19.—Luis Toyos San Martín.
- 20.—Manuel López Portilla.
- 21.—Francisco Barrio Uraraga.
- 22.—Samuel Bararrubio Viscarola-saga.
- 23.—Sancti Alonso Aragón González.
- 24.—Marcelino Reñones González.
- 25.—Domingo Peña Sáiz.
- 26.—José Alonso Regueiro.
- 27.—Eduardo Pérez Inceca.
- 28.—Evaristo Nieto Mena.
- 29.—Eugenio Díaz Blanco.
- 30.—Manuel Díaz Fernández.
- 31.—Amador García Mezo.
- 32.—Isidro Manuz Villanra.
- 33.—Andrés Martínez González.
- 34.—Hermenegildo Isidoro Alonso.
- 35.—Crescencio Regués Sebastián.
- 36.—Julio Nieto Mena.
- 37.—Antonio Rojas San Emeterio.
- 38.—Jesús Nieto Mena.
- 39.—Santos Alvarez Hernández.
- 40.—Ramón Cantalapiedra García.
- 41.—Julian Pérez Moral.
- 42.—José Palacios Arriola.
- 43.—Prudencio Suárez Rivero.
- 44.—Eulogio Ruiz López.
- 45.—José Varela Arias.

Santander, 17 de junio de 1937.—El comisario general de Guerra, P. O., el jefe del Parque de Artillería del II C. E., Silvano Moral.

Delegación de Asistencia Social de Peñacastillo

Esta Delegación pone en conocimiento de todos los ciudadanos vecinos de esta localidad que dispongan de algún piso o vivienda desahogada, que en el término de veinticuatro horas vienen obligados a entregar las llaves en esta Secretaría y dar relación detallada de lo arriba mencionado.

Quien desobedezca estas instrucciones en los momentos actuales se atenderá las consecuencias de lo dispuesto por las autoridades competentes.—El delegado local.

CARPETA DEL MILICIANO

BATALLON 118

Se pone en conocimiento de todos los componentes de este batallón, que desde mañana, día 17, por la tarde y pasado día 18, se harán efectivos los labores del mes de mayo en esta Representación, sita en Alfonso VIII.

Los comerciantes que tengan facturas pendientes de cobro se les advierte que serán hechas en efectivo mañana, día 17 y 18 (dichas facturas deberán venir por quintuplicadas con el Timbre móvil original y con el uno treinta por ciento de descuento), sin cuyo requisito no se harán efectivas.—El habilitado general.

DEPOSITO DE TRANSEUNTES. CUADRO EVENTUAL Y SECCIONES DE INVALIDOS E INUTILES

Por el presente aviso se comunica a todo el personal que tenga que percibir sus haberes, que hoy queda abierto el pago de los mismos, cerrándose el día 26 del presente mes.

Se hace constar que SOLAMENTE se pagará al personal encuadrado en el Depósito, Cuadro Eventual y las Secciones de Invalidos e Inútiles. Asimismo las autorizaciones tendrán que ser firmadas por el interesado, con el visto bueno del jefe de la Unidad donde se encuentre o en su defecto por el alcalde.

Santander, 18 de junio de 1937.—El oficial-jefe de Transeuntes, Severino Lallace.

BATALLON NUMERO 143 (Disuelto)

Se pone en conocimiento de los que pertenecieron al mismo y se encuentran en ésta, que desde la fecha pueden pasar a cobrar los haberes correspondientes al mes de mayo, en las oficinas de Lepanto, 5, primero.

Los encuadrados en otras Unidades pueden delegar, con su firma, en los jefes o habilitados de las mismas, rogándoles lo hagan por grupos de las compañías a que pertenecieron en este Batallón.

Los que deleguen en familiares mandarán las autorizaciones avaladas por el sello y firma del mando, Habilitación o autoridad responsable de donde se hallen encuadrados actualmente.

Los hospitalizados que no puedan hacerlo personalmente y no deleguen en otras personas, avisarán su situación.

Los comerciantes que tengan facturas a cargo del mismo deben pasarlas para su cobro por quintuplicado, una de ellas reintegrada, y con el 1,30 por 100 de descuento.

Las horas para el cobro de Haberes serán de nueve a una y de tres a seis, y para el pago de facturas, de seis a siete.

Se ruega que para más facilidad y brevedad los interesados traigan moneda cambiada.

Santander, 18 de junio de 1937.

BATALLON NUMERO 113

Se pone en conocimiento del personal de este Batallón que no ha cobrado los haberes correspondientes al mes de mayo, que éstos serán hechos efectivos los días 18, 19 y 20 del corriente en la oficina de Representación, Alfonso VIII.

Los que se encuentren hospitalizados o no pudieran hacer su presentación personal, deberán extender una autorización que llevará el Visto Bueno de la primera autoridad de la Plaza; igualmente extenderán autorización a sus respectivos habilitados, los que han pasado a otras Unidades.

Santander, 17 de junio de 1937.—El pagador-habilitado.

BATALLON NUMERO 109

Se ordena al camarada Luis Arribas Sánchez se presente en esta oficina de Representación, Alfonso VIII, para un asunto que le interesa.

Santander, 17 de junio de 1937.—El representante.

BATALLON NUMERO 124

El día 19 del actual se procederá a satisfacer los haberes correspondientes al mes de mayo al personal que se encuentre en esta plaza, así como también a los de cura ambulatores, los cuales deberán presentar el certificado del Tribunal médico, extendido con fecha 17, 18 o 19 del actual.

El pago se efectuará por la mañana, en las oficinas de la Representación, Alfonso VIII (detrás de Correos).—El habilitado.

BATALLON DE AVIACION NUM. 119

Se pone en conocimiento de todos los familiares de muertos y desaparecidos e igualmente a todos los milicianos que se encuentren por cualquier circunstancia en Retiros, pueden pasar por la Comandancia de dicha plaza para hacerles efectivos sus haberes del mes de mayo.

NOTA.—A los familiares de los muertos y desaparecidos que se encuentren en Santander se les avisará

BATALLON NUMERO 132

Se pone en conocimiento de todos los soldados o familiares de los mismos pertenecientes a este Batallón, pueden pasar a cobrar sus haberes, los días 19 y 20 del corriente, de nueve a una de la tarde, y en la forma acostumbrada, en las oficinas de la Representación, sita en la calle de Lepanto, 5.

Asimismo se hace extensiva esta oportunamente.—El habilitado.

nota a los comerciantes que tengan facturas pendientes de cobro debiendo advertirles que éstas han de venir extendidas por quintuplicado, con el 1,30 por 100 de descuento, y debidamente reintegradas.—El habilitado.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA